



**POLITICA INTEGRADA DE CALIDAD, MEDIO AMBIENTE, PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES Y SOSTENIBILIDAD DE TURCO ESPAÑOLA, S.A.**

TURCO ESPAÑOLA, S.A. se dedica a la fabricación, comercialización, venta, diseño y desarrollo de productos químicos para el tratamiento de superficies, mantenimiento industrial y detergentes, también para el sector aeroespacial. Dirección General es consciente de la importancia que tiene la calidad, la prevención de riesgos laborales, el medio ambiente, la sostenibilidad y que son estratégicos para el funcionamiento de nuestras actividades, por lo que ha elaborado una política integrada que proporciona un marco de referencia basado en los siguientes compromisos:

- ✓ Satisfacer las necesidades actuales y futuras de nuestros clientes y grupos de interés, teniéndolas en cuenta en la determinación de riesgos y oportunidades de mejora, establecidos a partir del contexto de la organización, definiendo estrategias y objetivos que permitan aumentar su satisfacción.
- ✓ Asegurar la calidad de los productos a un precio razonable, entendiendo por calidad, mano de obra cualificada, materiales adecuados y cumplimiento de plazos de entrega.
- ✓ Cumplir con los requisitos de nuestros clientes y aquellos de tipo legal y reglamentario aplicables, así como requisitos adicionales que se estimen necesarios. En este sentido se dispone de un Código de conducta aplicable a personal y proveedores, manteniendo el objetivo de cumplirlo.
- ✓ Respetar el entorno donde se realiza la actividad industrial, integrando la gestión ambiental en la estrategia corporativa incluyendo factores ambientales en el desarrollo de productos y procesos, promoviendo el desarrollo de nuevas tecnologías para mejorar la eficiencia en la producción, promocionando el ahorro de energía, la disminución del consumo energético y el desarrollo sostenible.
- ✓ Garantizar la protección del medio ambiente, incluida la prevención de la contaminación, y otros compromisos específicos pertinentes.
- ✓ Identificar y valorar la naturaleza, magnitud e impactos ambientales de nuestras actividades, productos y servicios.
- ✓ Usar racionalmente los recursos, minimizando la generación de residuos, emisiones y vertidos, aplicando programas de mejora que aseguren un menor impacto en el medio ambiente y que impliquen la reutilización de productos y subproductos.
- ✓ Controlar de modo permanente el cumplimiento de la política y proporcionar los recursos materiales y humanos necesarios para alcanzar los objetivos establecidos, garantizado el tratamiento adecuado y comunicación de las desviaciones.

Nieves Vilaplana  
Dirección General  
09/02/2023

- ✓ Planificar las actividades para garantizar las mejores condiciones factibles de seguridad y salud de los trabajadores combatiendo los riesgos en origen, adaptando el trabajo a las personas, en particular en la concepción de los puestos de trabajo y la elección de los equipos y métodos de trabajo, adoptando medidas que antepongan la protección colectiva a la individual, teniendo en cuenta la evolución técnica y sustituyendo lo peligroso en la medida en la que el progreso tecnológico lo permita.
- ✓ Garantizar la vigilancia de la salud de nuestros trabajadores.
- ✓ Integrar la seguridad y salud en la gestión de la prevención en todos los niveles de la empresa, incluyendo a los trabajadores temporales y externos que desarrollen actividades en nuestras instalaciones.
- ✓ Fomentar y asegurar la formación, capacitación y sensibilización del personal, así como promover la consulta y participación de los trabajadores como parte integrante del proceso de mejora continua de modo que, entre otros:
  - Sean conscientes de sus obligaciones en materia de Seguridad y Salud, Calidad y Medio Ambiente.
  - Asegurar que conocen los objetivos establecidos y que se involucran en su consecución sintiéndose parte implicada.
- ✓ Disponer de proveedores capaces de garantizar un buen servicio, calidad y desempeño ambiental a precio competitivo.
- ✓ Asegurar el cumplimiento de esta política por parte de nuestros proveedores y de que éstos la hagan extensiva a sus subcontratistas.
- ✓ Promover la Mejora Continua, estableciendo, manteniendo, revisando y modificando objetivos de: calidad, prevención de riesgos, medio ambiente, y sostenibilidad; el grado de consecución de estos objetivos se hará a través de unos indicadores medibles que se analizarán con el fin de evaluar la consecución de los objetivos, estableciendo las acciones necesarias en función de los resultados.
- ✓ Asegurar que esta política está disponible para clientes y partes interesadas.

Esta Política será divulgada a todo el personal, asegurando que todos los empleados la conocen, y entienden, con la intención de motivarles y adquirir su compromiso de trabajar de acuerdo a los requisitos de los clientes y de las partes interesadas de modo que la seguridad y salud, la calidad, la sostenibilidad y la protección al medio ambiente sean un compromiso individual y colectivo.